



CD 05 PRESIDENCIA  
OFICIO 427/2021

Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, y Representantes acreditados de los Partidos Políticos, integrantes el Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.  
**Presentes.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 167, párrafo 1, fracción III; 172, párrafo 1, fracción III, inciso b) y párrafo 2; y 176 párrafo 1 del Código Electoral del Estado de Jalisco; 10 párrafo 1, fracción II, 14 párrafo 1, fracción III y 19 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la sesión extraordinaria de este Consejo Distrital Electoral, misma que tendrá verificativo el martes 08 de junio del año en curso, a las 15:00 horas, en las instalaciones de este Consejo Distrital, ubicado en la finca marcada con el número 104 de la calle Pierre Fauré, en la Colonia Zona Hotelera Norte, Fraccionamiento Montessori en esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco. El motivo de la cita y los asuntos a tratar quedan anotados en el orden del día.

Sin otro particular por el momento y en espera de su valiosa asistencia, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.**

Puerto Vallarta, Jalisco; a 08 de junio de 2021

  
Ing. Gladys Jazmin Díaz Guardado  
Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 05



Recibi  
Partido Acción  
Nacional

Recibi  
Partido Verde

Recibi  
Partido Hugu Meis

Recibi  
Partido M.C.  
Comunidad

Recibi  
Partido del Trabajo  
Linda Ruzja

Recibi  
Mc Garry Contreras



Recibi  
Edgar A. Pimentel

Recibi  
Marta

## ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 57 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 08 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 15:00 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN DEL ANÁLISIS DEL CONSEJERO PRESIDENTE SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LAS CASILLAS INSTALADAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, EN FUNCIÓN DE AQUELLAS QUE SON SUSCEPTIBLES DE SER ESCRUTADAS Y COMPUTADAS POR EL CONSEJO DISTRITAL;
4. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 05, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA LISTA DE LAS CASILLAS CUYA VOTACIÓN SERÁ OBJETO DE RECUENTO, ASÍ COMO LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, Y EN SU CASO DE LOS PUNTOS DE RECUENTO, LA HABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA LA INSTALACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO, Y EN SU CASO, PUNTOS DE RECUENTO Y EL LISTADO DE PARTICIPANTES QUE AUXILIARÁN EN EL RECUENTO DE VOTOS Y ASIGNACIÓN DE FUNCIONES PARA EL MISMO, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021.
5. INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y, EN SU CASO, DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES ANTE LOS GRUPOS DE TRABAJO.
6. - PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 05 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES SUPLENTE DEL CONSEJO

MUNICIPAL ELECTORAL DE PUERTO VALLARTA DE ESTE DISTRITO ELECTORAL 05,  
PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021.

  
LIC. GABRIELA PANO LOPEZ  
SECRETARIO



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2021**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 15:13 quince horas con trece minutos del día 08 ocho de junio del año dos mil veintiuno, Gladys Jazmín Díaz Guardado, en mi carácter de Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, y en cumplimiento a la convocatoria de la Sesión extraordinaria a verificarse en esta fecha a la que fuimos debidamente convocados, a efecto de conducir la presente y para lo cual, en términos de lo previsto por los artículos 167, fracción IV y VII, del Código Electoral del Estado de Jalisco, 10, párrafo 1, fracciones IV, V, VI, XI y XIX del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se da cuenta de la presencia de las y los Consejeros Electoral Distritales, en las instalaciones que ocupa el Consejo Distrital Electoral 05, ubicado en la finca marcada con el número 104 de la calle Pierre Fauré, en la Colonia Zona Hotelera Norte, Fraccionamiento Montessori en esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco:-----

1. GLADYS JAZMÍN DÍAZ GUARDADO.-----  
Consejera presidenta
2. MARIA DEL CARMEN CONTRERAS GARCIA. -----  
Consejera integrante
3. MARÍA LUISA PEREZ SALCEDO. -----  
Consejera integrante
4. EDGAR ALFONSO ESPINOZA MONTES. -----  
Consejero integrante
5. DOLORES PATRICIA CASTILLÓN DUEÑAS. -----  
Consejera integrante
6. ARNULFO BAYARDO CARDONA. -----  
Consejero integrante
7. FLORENCIO DE JESÚS TORRES GUEVARA. -----  
Consejero integrante-----

1  
Linda Ruesga

Patricia J. Salcedo

De igual formar se encuentran presentes los siguientes Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, en las instalaciones del Consejo Distrital Electoral 05:

Nombre
Fabiola Yesenia Ruelas Ríos Representante Propietaria del <b>Partido Acción Nacional</b>
Guillermo Manzano Quintero, Representante Propietario del <b>Partido Movimiento Ciudadano</b>
Amaury Antonio Gómez Martin del Campo, Representante Propietario del <b>Partido MORENA</b>
Ricardo Antonio Galvan Ibarra Representante suplente del <b>Partido Verde Ecologista de México.</b>
Francisco Leobardo Celaya Pérez Representante Suplente del <b>Partido Político Local Hagamos</b>
Linda Ruesga Ramírez, Representante Propietario del <b>Partido del Trabajo</b>


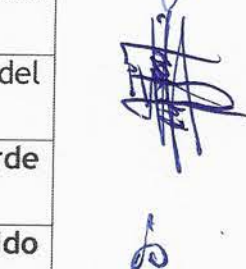
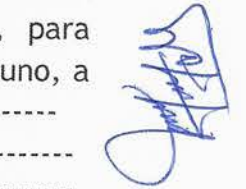
Acto seguido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 del código electoral estatal, y 19 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, procedí a dar lectura al siguiente.-----

-----**Orden del día**-----

Que la Secretaria presenta a los integrantes del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de conformidad con lo previsto por los artículos 170, párrafo 1, fracción I del Código Electoral del Estado de Jalisco; 13 párrafo 1, fracción I; y 21, párrafos 1 y 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para desahogarse en la sesión extraordinaria del día 08 de junio de dos mil veintiuno, a las 15:00 horas.-----

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. -----
2. Aprobación del orden del día.-----

Linda Ruesga

  
  
 Patricia J. J. J.  












3. Presentación del análisis del Consejero Presidente sobre el estado que guardan las Actas de Escrutinio y Cómputo de las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral, en función de aquellas que son susceptibles de ser escrutadas y computadas por el Consejo Distrital;-----

4. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 05, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado De Jalisco, que aprueba la lista de las casillas cuya votación será objeto de recuento, así como la creación e integración de los grupos de trabajo, y en su caso de los puntos de recuento, la habilitación de espacios para la instalación de grupos de trabajo, y en su caso, puntos de recuento y el listado de participantes que auxiliarán en el recuento de votos y asignación de funciones para el mismo, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.-----

5. Informe del Presidente del Consejo sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de representantes de los Partidos Políticos y, en su caso, de candidaturas independientes ante los grupos de trabajo.-----

6.- Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado De Jalisco, que aprueba la designación de los Consejeros Municipales Suplentes del Consejo Municipal Electoral de Puerto Vallarta de este Distrito Electoral 05, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.-----

**Consejera presidenta:** Muy buenos días a todos, muchísimas gracias por acompañarnos, siendo las 15:15 quince horas con quince minutos del día 08 ocho de junio del año dos mil veintiuno, iniciamos la presente sesión de naturaleza extraordinaria.-----

Secretaria le solicito, verifique si hay quórum, y haga la declaratoria correspondiente.-----

**SECRETARIA:** Me permito informar que se encuentran presentes:

1. GLADYS JAZMÍN DÍAZ GUARDADO.-----

Consejera presidenta

2. MARIA DEL CARMEN CONTRERAS GARCIA. -----

Consejera integrante

3. MARÍA LUISA PEREZ SALCEDO. -----

Consejera integrante

4. EDGAR ALFONSO ESPINOZA MONTES.-----

Consejero integrante

Robinson J. Torres

3  
Linda Ruzgall

5. DOLORES PATRICIA CASTILLÓN DUEÑAS. -----  
Consejera integrante
6. ARNULFO BAYARDO CARDONA. -----  
Consejero integrante
7. FLORENCIO DE JESÚS TORRES GUEVARA. -----  
Consejero integrante-----

De igual formar se encuentran presentes los siguientes Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, en las Instalaciones del Consejo Distrital:-----

Nombre
Fabiola Yesenia Ruelas Ríos Representante Propietaria del <b>Partido Acción Nacional</b>
Guillermo Manzano Quintero, Representante Propietario del <b>Partido Movimiento Ciudadano</b>
Amaury Antonio Gómez Martin del Campo, Representante Propietario del <b>Partido MORENA</b>
Ricardo Antonio Galvan Ibarra Representante suplente del <b>Partido Verde Ecologista de México.</b>
Francisco Leobardo Celaya Pérez Representante Suplente del <b>Partido Político Local Hagamos</b>
Linda Ruesga Ramírez, Representante Propietario del <b>Partido del Trabajo</b>

Por lo que de conformidad con los artículos 176, párrafo 2, del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, artículo 13, párrafo 1, fracción IV y artículo 23 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, hay quórum.-----

I. Con relación al punto número uno; en uso de la voz informé a las y los presentes que el mismo se tuvo por desahogado, en virtud que al principio de la sesión se nombró lista de asistencia y se declaró la existencia de quórum.----- II Con relación al punto número dos; continuando con el desahogo de la sesión, en

Linda Ruesga

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

votación económica les consulté a las y los presentes, indicaran si se aprueba el orden del día en los términos propuestos; el cual fue aprobado por unanimidad.-

**III. Con relación al punto número tres;** para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, señala que toda vez que la información correspondiente fue entregada a las y los integrantes de este consejo distrital, tiene por presentado el análisis del Consejero Presidente sobre el estado que guardan las Actas de Escrutinio y Cómputo de las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral, en función de aquellas que son susceptibles de ser escrutadas y computadas por el Consejo Distrital. Por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por desahogado el punto tres del orden del día -----

**IV. Con relación al punto número cuatro;** relativo a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba la lista de las casillas cuya votación será objeto de recuento, así como la creación e integración de los grupos de trabajo, y en su caso de los puntos de recuento, la habilitación de espacios para la instalación de grupos de trabajo, y en su caso, puntos de recuento y el listado de participantes que auxiliarán en el recuento de votos y asignación de funciones para el mismo, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.-----

Con los siguientes puntos de Acuerdo: -----

**Primero.** Se aprueba la lista de casillas cuya votación será objeto de recuento por causales legales, durante el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, en términos del considerando X de este acuerdo, misma que se anexa al presente acuerdo y forma parte integral del mismo.-----

**Segundo.** Se aprueba la creación e integración de los grupos de trabajo y en su caso puntos de recuento, en términos del considerando XI de este acuerdo.-----

**Tercero.** Se aprueba la habilitación de espacios para la instalación de grupos de trabajo y, en su caso puntos de recuento, en términos del considerando XI de este acuerdo.-----

**Cuarto.** Se aprueba el listado de participantes que auxiliarán en el recuento de votos y asignación de funciones para el mismo, en términos del considerando XI de este acuerdo.-----

**Quinto.** Notifíquese el contenido de este acuerdo al Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.-----

**SEXTO.** Notifíquese el contenido de este acuerdo a los Representantes acreditados ante este Consejo Distrital Electoral.-----

Secretaria: Consejeras y Consejeros Electorales en votación nominal consulto el sentido de su voto.-----

Secretaria: ¿Consejera Presidenta Gladys Jazmín Díaz Guardado?-----

Consejera Presidenta Gladys Jazmín Díaz Guardado. A favor.-----

Secretaria: ¿Consejera María Del Carmen Contreras García?-----

Consejera Distrital Electoral María Del Carmen Contreras García. A favor.-----

Secretaria: ¿Consejera María Luisa Pérez Salcedo?-----

Consejera Distrital Electoral María Luisa Pérez Salcedo. A favor.-----

Secretaria: ¿Consejero Edgar Alfonso Espinoza Montes?-----

Consejero Distrital Electoral Edgar Alfonso Espinoza Montes. A favor.-----

Secretaria: ¿Consejera Dolores Patricia Castellón Dueñas?-----

Consejera Distrital Electoral Dolores Patricia Castellón Dueñas. A favor.-----

Secretaria: ¿Consejero Arnulfo Bayardo Cardona?-----

Consejero Distrital Electoral Arnulfo Bayardo Cardona. A favor.-----

Secretaria: ¿Consejero Florencio de Jesús Torres Guevara?-----

Consejero Distrital Electoral Florencio de Jesús Torres Guevara. A favor.-----

Secretaria, Gabriela Pano Loera: Se aprueba por Unanimidad de votos, Consejera Presidenta.-----

Por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por desahogado el punto cuatro del orden del día -----






















 **V. Con relación al punto número cinco;** para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, señala que toda vez que la información correspondiente fue entregada a las y los integrantes de este consejo distrital, tiene por rendido el Informe sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de representantes de los Partidos Políticos y, en su caso, de candidaturas independientes ante los grupos de trabajo, por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por desahogado el punto cinco del orden del día.-----

**VI. Con relación al punto número seis;** relativo a la aprobación del Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba la designación de los Consejeros Municipales Suplentes del Consejo Municipal Electoral de Puerto Vallarta de este Distrito Electoral 05, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.-----

Con los siguientes puntos de Acuerdo: -----


**PRIMERO.** Se designa como suplentes del Consejo Municipal Electoral de Puerto Vallarta a las y los ciudadanos mencionados en el Considerando VIII de este acuerdo.-----

 **SEGUNDO.** Notifíquese el presente acuerdo a las y los ciudadanos designados como suplentes Consejo Municipal Electoral de Puerto Vallarta.-----

 **TERCERO.** Notifíquese el contenido del presente acuerdo a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para los efectos legales a que haya lugar, así como a las y los Consejeros Representantes acreditados ante este Consejo Distrital Electoral, a través de los correos electrónicos autorizados para tal efecto.-----

**CUARTO.** Publíquese el presente acuerdo en los estrados de este Consejo Distrital Electoral.-



 7  
Linda Rosquell



Patricia Estrella D.



Secretaria: Consejeras y Consejeros Electorales en votación nominal consulto el sentido de su voto.-----

Secretaria: ¿Consejera Presidenta Gladys Jazmín Díaz Guardado?-----

Consejera Presidenta Gladys Jazmín Díaz Guardado. A favor.-----

Secretaria: ¿Consejera María Del Carmen Contreras García?-----

Consejera Distrital Electoral María Del Carmen Contreras García. A favor.-----

Secretaria: ¿Consejera María Luisa Pérez Salcedo?-----

Consejera Distrital Electoral María Luisa Pérez Salcedo. A favor.-----

Secretaria: ¿Consejero Edgar Alfonso Espinoza Montes?-----

Consejero Distrital Electoral Edgar Alfonso Espinoza Montes. A favor.-----

Secretaria: ¿Consejera Dolores Patricia Castellón Dueñas?-----

Consejera Distrital Electoral Dolores Patricia Castellón Dueñas. A favor.-----

Secretaria: ¿Consejero Arnulfo Bayardo Cardona?-----

Consejero Distrital Electoral Arnulfo Bayardo Cardona. A favor.-----

Secretaria: ¿Consejero Florencio de Jesús Torres Guevara?-----

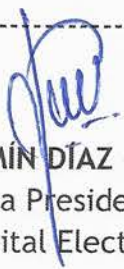
Consejero Distrital Electoral Florencio de Jesús Torres Guevara. A favor.-----


Secretaria, Gabriela Pano Loera: Se aprueba por Unanimidad de votos, Consejera Presidenta.-----

Por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por desahogado el punto seis del orden del día -----

Una vez realizado lo anterior, y no habiendo más asuntos que desahogar, se dio por terminada la sesión siendo las 15:23 quince horas con veintitrés minutos del día 08 ocho de mayo del 2021 dos mil veintiuno.-----

-----Conste-----

  
C. GLADYS JAZMÍN DÍAZ GUARDADO  
Consejera Presidenta  
Consejo Distrital Electoral 05.

  
C. GABRIELA PANO LOERA  
Secretaria  
Consejo Distrital Electoral 05.





C. MARIA DEL CARMEN CONTRERAS  
GARCIA  
Consejera Propietaria  
Consejo Distrital Electoral 05.



C. MARÍA LUISA PÉREZ SALCEDO  
Consejera Propietaria  
Consejo Distrital Electoral 05.



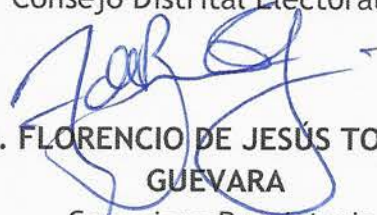
C. EDGAR ALFONSO ESPINOZA MONTES  
Consejero Propietario  
Consejo Distrital Electoral 05.



C. DOLORES PATRICIA CASTILLÓN  
DUEÑAS  
-Consejera Propietaria  
Consejo Distrital Electoral 05.



C. ARNULFO BAYARDO CARDONA  
Consejero Propietario  
Consejo Distrital Electoral 05



C. FLORENCIO DE JESÚS TORRES  
GUEVARA  
Consejero Propietario  
Consejo Distrital Electoral 05.



C. GUILLERMO MANZANO QUINTERO  
Representante Propietario  
Partido Movimiento Ciudadano



C. FABIOLA YESENIA RUELAS RÍOS  
Representante Propietario  
Partido Político Partido Político Acción  
Nacional



C. RICARDO ANTONIO GALVAN IBARRA  
Representante Suplente  
Partido Político Partido Verde  
Ecologista de México



C. AMAURY ANTONIO GÓMEZ MARTÍN  
DEL CAMPO  
Representante Propietario  
Partido MORENA



9  
Linda Regalado





**C. LINDA RUESGA RAMÍREZ**  
Representante Propietario  
Partido Político Partido del Trabajo



**C. FRANCISCO LEOBARDO CELAYA  
PEREZ**  
Representante Suplente  
Partido Político Estatal FUTURO



*Francisco Leobardo C. Perez*

La presente hoja de firmas es la número 10 de 10, correspondiente al Acta de la Sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 05, de fecha 08 de junio del dos mil veintiuno.



10

